

ALGUNAS DE LAS RAICES FILOSOFICAS DE LA SITUACION MATRIMONIAL FAMILIAR

JOSE MARIA YANGUAS

No parece presentar dudas el hecho de que la familia se encuentra hoy sometida a tensiones, problemas y ataques constantes; unos surgen como fruto de la propia dinámica social y otros son promovidos por quienes ven en la familia uno de los últimos reductos de una concepción del mundo y del hombre que consideran, en el mejor de los casos, como algo llamado a extinguirse o definitivamente periclitado, y en otros como algo que es preciso erradicar imperiosamente si no se quiere impedir el necesario progreso de la humanidad. El Concilio Vaticano II ha señalado alguno de los hechos o fenómenos sociales que oscurecen la luz con que debe brillar esta institución: “la poligamia, la epidemia del divorcio, el llamado amor libre y otras deformaciones; el amor humano frecuentemente profanado por el egoísmo, el hedonismo y los usos ilícitos contra la generación”¹.

Este oscurecimiento de la institución matrimonial y el progresivo deterioro de la familia se encuentran en estrecha relación con la descomposición y declive de la sociedad y cultura occidentales, de manera que la crisis del matrimonio y de la familia influyen decisivamente en el deterioro de esa sociedad y, a su vez, dicha descomposición ahonda y agrava los males de la familia. No es de extrañar esta interacción entre familia y sociedad ya que, como indicaba el Papa Juan Pablo II con palabras certeras: “cual es la familia, tal es la nación”²; y el Papa añadía un ter-

1. *Gaudium et spes*, n.º 47.

2. *Homilía en Novy Targ* (8-VI-79).

cer elemento en el que es preciso insistir porque se revela de capital importancia: "cual es la familia, tal es la nación porque tal es el hombre". En efecto, es el hombre el que está en la base de la familia y de la sociedad; es la concepción del hombre que se tenga la que está gravitando sobre el modo de pensar la familia y la sociedad.

Lo que pretendo señalar aquí, de manera breve y esquemática, es el cambio operado en la concepción del hombre a lo largo de los últimos siglos con el fin de entender mejor los fenómenos sociales y éticos a los que asistimos; estos, en gran manera, no son sino el precipitado práctico de los cambios antropológicos acaecidos en ocasiones en tiempos ya alejados de nosotros. "El siglo xx, se ha señalado con acierto, no es, si prescindimos de las ciencias de la naturaleza y de la tecnología, un siglo de ideas originales, sino un siglo de *consecuencias*"³.

¿De dónde nacen, o dónde arraigan las consecuencias que hoy estamos viviendo? ¿cuáles son las líneas de pensamiento que han terminado por configurar un nuevo modelo de hombre? Es evidente que el problema es complejo y que su adecuado tratamiento desborda los límites de esta comunicación; trataré de esbozar tan sólo algunos de los trazos fundamentales que podrían configurar el marco en que encuadrar el análisis del problema; en mi opinión son los siguientes:

- olvido o negación de que el hombre es un ser participado-creado,
- olvido o negación de que es un ser finalizado,
- olvido o negación de que su perfección sólo se alcanza a través del logro de su fin,
- olvido o negación de que la plenitud humana se alcanza por la vía del ser y no del poseer,
- olvido o negación del verdadero concepto de libertad.

a) El hombre como ser creado-participado. Es preciso señalar esta verdad fundamental en toda antropología recta: el hombre es un ser creado, fundado en otro y que, por tanto, no puede ser considerado como una realidad autosuficiente y absolutamente autónoma; no es el ser absoluto, sino un ser radicalmente dependiente: un ser *hecho* a imagen de Dios y, por lo

3. M. RHONHEIMER, *Familie und Selbstverwirklichung Alternativen zur Emanzipation* (Köln 1979).

mismo, inteligente y libre. Un ser distinto de los que componen el resto de la creación, distinto y superior, porque ha sido creado no sólo como *semejanza* de Dios, sino como su *imagen*. El hombre pues recibe su naturaleza; no la crea ni la hace emerger como resultado de su actividad. Sólo a partir de esta concepción del ser del hombre se puede intentar fundamentar teóricamente su "deber ser", deber ser que está impreso en la misma naturaleza del hombre por la actuación creadora de Dios. Todo pensamiento filosófico que rechace o prescindiera de una consideración del ser humano como criatura hecha a imagen de Dios dará lugar a una concepción errónea del hombre; ésto es lo que justamente acontece en todos los materialismos, de cualquier signo que sean, y en todas las teorías que elevan al hombre hasta constituirlo en lo absoluto.

b) El hombre es una criatura radicalmente finalizada en su propio ser. No puede ser de otra manera ya que es impensable que Dios cree al hombre sin que pretenda en su acción un fin determinado, fin que es precisamente la razón de ser de su propia acción creadora. El fin de Dios al crear constituye el fin mismo del hombre. El ser humano posee así una finalidad intrínseca a la que le orienta su propia naturaleza. El hecho de ser creado y de tener ínsita en su propio ser la orientación de su existencia nos pone en la pista del punto fundamental de toda ética: el reconocimiento de una norma moral objetiva que de ninguna manera es creada por el hombre: éste no crea la norma moral porque tampoco se crea a sí mismo. Al dársele el ser se le otorga por lo mismo la norma de su conducta, de igual manera que, al crear cualquier ser, éste recibe las leyes que han de dirigir su desarrollo. Lo que ocurre es que, en el caso del hombre, a esa norma la llamamos "moral" porque el hombre la recibe como lo que es: inteligente y libre; es capaz así de asumirla conscientemente y capaz de seguirla libremente; libre no en cuanto que puede seguir o no su natural orientación al bien, sino en tanto que goza de libertad ante los bienes particulares que no agotan la razón de bien que encierra el objeto de la indeclinable tendencia de su ser.

c) La plenitud o realización del ser humano sólo se logra al alcanzar aquello que constituye su fin, su acabamiento perfecto; si quiere alcanzar su plenitud, no es libre el hombre de aceptar o no ese "telos", como si le fuera dado alcanzar su perfección

al margen de o renunciando a ese fin. Libertad y necesidad no se excluyen aquí. La plena realización del ser humano exige alcanzar ese fin si bien goza del poder de hacerlo de un modo libre. El libre actuar humano no puede desentenderse de este presupuesto de indudable trascendencia; sólo el precio de un intrascendente recrearse en la suerte, es decir, del deleitarse en la consideración de esa formidable capacidad humana que es poder actuar libremente sin comprometerse en la dirección señalada por su naturaleza que es el bien universal y sin restricciones, el precio, digo, sería el propio inacabamiento, un vivir la existencia como proyecto fallido.

d) La plenitud del ser humano se opera por tanto en un actuar conforme con el modo peculiar de ser. Los pasos hacia la perfección, plenitud y realización del hombre —hacia su felicidad— no pueden discurrir por la senda del tener, del poseer, sino por la del ser. La felicidad del hombre —búsqueda no acabada en la existencia humana— no puede alcanzarse sino en el logro de lo que objetivamente constituye su fin. El pensamiento positivista y utilitarista redujeron el saber al saber operativo olvidándose del saber contemplativo, pusieron el saber al servicio del dominio, haciendo del ideal del máximo dominio un equivalente sustitutivo del máximo saber. Así, el hombre autónomo es tanto más hombre, más ser humano, en cuanto que posee más cosas, que su dominio y poder sobre las cosas es cada vez mayor. Tener más y ser más se identifican. Hemos en presencia de “una ética de disfrute temporal en lugar de la ley de Dios”, como señala Juan Pablo II⁴. Pero esta concepción propia de una sociedad consumista y hedonista no puede conducir al hombre a su perfección última: la nobleza del ser humano no llega por el lado de las realidades en las que comulga con los seres inferiores, sino por el lado del espíritu; de ahí que esta “ética del disfrute temporal”, que pone la perfección del ser del hombre en la posesión de un cada vez mayor número de bienes, no puede llevar a éste a su realización última. Lo que tiene sentido en el mundo del espíritu no es la “quantitas” sino la “qualitas”.

e) A lo largo de los últimos siglos se ha producido un cambio decisivo en la consideración del concepto de libertad. Es toda una tendencia generalizada que lleva a contraponer libertad y norma, libertad y naturaleza, a ver en toda norma o ley el ene-

4. *Homilía para el pueblo de Dios*, Limerick (1-X-79).

migo declarado de la libertad humana. En esta rebelión contra todo lo natural, determinado o legal, se llega hasta afirmar que el hombre es únicamente libertad, que su naturaleza consiste justamente en no tenerla, radicando ahí la peculiar diferencia entre el hombre y el resto de la creación. No cabe entonces una existencia humana auténtica si no es liberándose de todo tipo de normas o leyes. Mientras que los demás seres se ven constreñidos en su actuar por la naturaleza de su propio ser, el hombre estaría radical y *naturalmente* indeterminado; su comportamiento sólo es humano en el caso de una autodeterminación absoluta; el sometimiento a algo dado se convierte en una alienación opresiva. Tampoco existen unos valores fijos que ofrezcan al hombre la posibilidad de alcanzar la perfección en el ejercicio existencial de los mismos; el único valor que ha de vivirse es la libertad: naturaleza y libertad son incompatibles entre sí⁵. El hombre auténtico debe desligarse de todo aquello que amenace la espontaneidad de su libertad. Pues bien, es en virtud de esta palabra mágica, la libertad, cómo todos los fenómenos de lo que podíamos llamar *patología de la vida matrimonial y familiar* —uniones libres, matrimonios a prueba, compromisos temporales y condicionados, uso arbitrario de la capacidad reproductora, rechazo de la autoridad paterna y de la educación familiar— son defendidos, justificados, propugnados y valorados como avances positivos en la liberación del hombre de todo aquello que le impide ser verdaderamente hombre. Sólo es posible ser libre liberándose de los lazos que la educación familiar o los usos y costumbres sociales tradicionales tienden a la libertad del ser humano; éste debe resistir a cualquier orientación que no provenga de él mismo, debe eludir cualquier comportamiento que no tenga como origen su propia autodeterminación, que no tiene más presupuesto que su desnuda libertad.

5. Cfr. A. MILLÁN PUELLES, *La síntesis humana de naturaleza y libertad* (Madrid 1961).